

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2020/4191** *Anuncio de designación de Tribunal Calificador para la selección de dos Plazas de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de acceso de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, así como el comienzo de las pruebas selectivas.*

#### **Anuncio**

Por Decreto de la Alcaldía nº. 2684 de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte se resuelve designar nuevo Tribunal Calificador para la selección de dos Plazas de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de acceso de promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición, así como el comienzo de las pruebas selectivas.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local.

#### HE RESUELTO

PRIMERO.- En cumplimiento de la Base VI, de las Bases que rigen la presente convocatoria, designar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes componentes:

Presidente:

Titular: D. Carlos Hurtado Fuentes.

Suplente: D. Pedro Castillo Vizcaíno.

Vocales:

Titulares: D. Juan de Dios del Jesús Herrera. (1)

D<sup>a</sup>. Inmaculada Valero Gómez. (2)

D. Nuria Adán Martínez. (3)

D. Francisco Muro Sánchez. (4)

Suplentes: D. Blas Herrera Morales. (1)

D<sup>a</sup>. María Luisa Torres Sagáz. (2)

D<sup>a</sup>. Esther Lerma Peláez. (3)

D. Antonio Moya Cano. (4)

Secretario:

Titular: D<sup>a</sup>. Josefina Caño Muñoz.

Suplente: D<sup>a</sup>. María Dolores Mora Sánchez.

SEGUNDO.- Convocar al Tribunal Calificador para el día 6 de noviembre de 2020, a las 9 horas, en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (sito en Pza. Vázquez de Molina s/n), al objeto de constituir el Tribunal Calificador y conforme a la Base VIII, en su

apartado primero de las Bases Regulatoras del proceso selectivo, proceder a la celebración de la Fase de Concurso.

TERCERO.- Publicar el anuncio de la presente Resolución en el B.O.P. de Jaén, en los tablones de anuncios municipales, en la página Web y en el Portal de la Transparencia de esta Administración.

Úbeda, a 23 de octubre de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.